Anexo 3.
ESPECIFICACIONES TECNICAS
"CONTRATACION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS"

Programa de Suministros

Item	Código de Catálogo	U. M.	Descripción	Especificaciones	Cantidad
01	90101603-003	Unidad	Provisión de Bocaditos Salados (05 docenas)	La provisión de Bocaditos **deberá contener un combo** 4 variedades de comidas saladas: 02doc. De empanaditas 01 doc. De milanesita 01 doc. De Sándwiches de jamón y queso 01 doc. De de Sándwiches de verduras	**150**
02	90101603-006	Unidad	Provisión de Bebidas Varias	Gaseosas de 2000c.c.	**300**
03	90101604-001	Unidad	Servicio de entrega de Comida - Menú Económico	El Servicio de Comida económica; podrá ser; Guiso de Arroz, Guiso de Fideo, Tallarin, Puchero. Bori Bori	**170**
04	90111501-001	UNIDAD	Servicio de Hoteleria	Servicio de Hoteleria, categoria simple/economica	**195**

1. **Cantidad de los bienes**

La Municipalidad adquirirá los productos detallados en planilla, en una cantidad máxima detallada en la siguiente planilla.

2. **Descripción**

Los productos serán destinados para sesiones de la Junta Municipal y Alimentación de Operados de Maquinarias Pesadas del MOPC – CONVENIO BID – MOPC – MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA, cuando correspondiente al Distrito de Caazapa.

3. **Especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos**

El Oferente deberá entregar los bocados en la Municipalidad de Caazapá, en los días de sesión de la Junta Municipal (sesión ordinaria), y en sesiones extraordinarias s/ lo dispuesto por los miembros.

El oferente deberá contar con la capacidad financiera que le permita proveer de lo solicitado con pagos únicos mensuales.

Para los servicios de Entrega de Comidas, el oferente deberá entregar en viandas separadas según la cantidad de operarios, que dependerá del tipo de trabajos viales a desarrollarse.-

Plazo y lugar de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios.

El Oferente Adjudicado deberá contar con todos los documentos (orden de compra y/o vales) con las siguientes informaciones como mínimo: cantidad, descripción del bien, monto en guaraníes, marca, etc.

Para el cobro de lo proveído en Oferente Adjudicado deberá presentar todos los documentos de la provisión de los bienes, en la dependencia encargada en La Municipalidad de CAAZAPA.-

La **MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA** abonará a la firma que resulte adjudicada por mes de servicio cumplido. El pago será efectuado dentro de los primeros cinco (05) días siguientes a la presentación de la factura previo control y cotejo de la Secretaría Administrativa.-

4. **Condiciones de pago "A Crédito"**

El Oferente Adjudicado deberá contar con todos los documentos de la provisión de bienes con las siguientes informaciones como mínimo: cantidad, descripción del bien, monto en guaraníes, marca, etc, dependencia responsable. Para el cobro de lo proveído en Oferente Adjudicado deberá presentar todos los documentos de la provisión del bien en la dependencia encargada en La Municipalidad de Caazapá.-

La **MUNICIPALIDAD DE Caazapá** abonará a la firma que resulte adjudicada por mes de servicio cumplido. El pago será efectuado dentro de los primeros cinco (05) días siguientes a la presentación de la factura previo control y cotejo de la Secretaría Administrativa.-